



# POLÍTICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

ENERO 2026

[www.pevalgroup.com](http://www.pevalgroup.com)

 [info@pevalgroup.com](mailto:info@pevalgroup.com)



## I. PROPÓSITO

En Pevall Consulting Group SAC, identificada con RUC 20604770522 estamos comprometidos con mantener la privacidad y la protección de información de nuestros clientes, conforme a lo establecido en la legislación peruana vigente en materia de protección de datos personales, Ley No. 29733 Protección de Datos Personales y sus disposiciones complementarias.

## II. DEFINICIONES

**Consentimiento:** Autorización previa, libre, inequívoca y expresa que debe otorgar el individuo para autorizar el tratamiento de sus datos personales.

**Banco de Datos Personales:** Conjunto organizado de Datos Personales automatizados o no, independientemente del soporte, sea este físico, magnético, digital u otros que se cree, cualquiera fuera la forma o modalidad de su creación, formación, almacenamiento, organización y acceso.

**Datos Personales:** Aquella información numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica, sobre hábitos personales, o de cualquier otro tipo concerniente a una persona natural, que la identifica o le hace identificable directa o indirectamente a través de medios que puedan ser razonablemente utilizados. Ej: nombres y apellidos, DNI/RUC, pasaporte, sexo, profesión, edad, nacionalidad, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico, fotografía, firma, voz, etc.

**Datos sensibles:** Datos Personales referidos a las características físicas, morales o emocionales, hechos o circunstancias de su vida afectiva o familiar, hábitos personales de la esfera más íntima, información relativa a la salud física o mental, datos biométricos que por sí mismos pueden identificar al titular, datos referidos al origen racial o étnico, ingresos económicos, opiniones o convicciones políticas, religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, información relacionada a la salud o a la vida sexual u otras que afecten la intimidad de la persona natural.



**Titular de Datos Personales:** Persona natural a quien corresponden los Datos Personales.

**Tratamiento:** Cualquier operación o procedimiento técnico, automatizado o no, que permite la recopilación, registro, organización, almacenamiento, conservación, elaboración, modificación, extracción, consulta, utilización, bloqueo, supresión, comunicación por transferencia o por difusión o cualquier otra forma de procesamiento que facilite el acceso, correlación o interconexión de Datos Personales.

### III. ALCANCE

La presente Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales, se aplicará a todas las Bases de Datos y/o Archivos que contengan datos personales y que sean objeto de tratamiento por parte de Pevall Consulting Group, considerada como responsable y/o encargada del tratamiento de estos datos, que pertenecen a todos aquellos que ostenten una relación con la empresa.

### IV. PRINCIPIOS APLICADOS EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

En el tratamiento de tus datos personales, Pevall Consulting Group SAC aplicará los siguientes principios que se ajustan a las exigencias de protección de datos:

- **Principio de licitud, lealtad y transparencia:** Peval Group siempre requerirá el consentimiento para el tratamiento de los datos personales que puede ser para uno o varios fines específicos sobre los que se informará previamente con absoluta transparencia.
- **Principio de minimización de datos:** Peval Group solicitará solo los datos estrictamente necesarios para el fin o los fines que los solicita.
- **Principio de limitación del plazo de conservación:** Los datos se mantendrán durante el tiempo estrictamente necesario para el fin o los fines del tratamiento. Peval Group informará del plazo de conservación correspondiente según la finalidad.



- **Principio de integridad y confidencialidad:** Los datos serán tratados de tal manera que su seguridad, confidencialidad e integridad esté garantizada. Peval Group toma las precauciones necesarias para evitar el acceso no autorizado o uso indebido de los datos de sus clientes por parte de terceros.

## V. DEBERES DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

El Responsable del Tratamiento ha sido definido como la persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Pevall Consulting Group SAC, además de ser la autoridad de protección de datos personales tiene la calidad de Responsable del Tratamiento frente a las bases de datos creadas por la empresa.

Son deberes de Pevall Consulting Group SAC como Responsables del Tratamiento los establecidos a continuación:

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a éste se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado.



- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.
- Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.

## **VI. OBLIGACIONES**

Esta política es de obligatorio y estricto Cumplimiento para Pevall Consulting Group SAC, todos los colaboradores que la conforman y/o terceros que con previa autorización de la empresa realicen tratamiento de datos.

## **VII. AUTORIZACIÓN**

Pevall Consulting Group SAC solicitará autorización previa, expresa e informada a los Titulares de los Datos Personales sobre los que requiera realizar el Tratamiento. Esta manifestación de voluntad del Titular se realiza por escrito, diligenciando un documento de autorización para el Tratamiento de Datos Personales determinado por la empresa.

## **VIII. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES**

Aplicando el Principio de Seguridad en el Tratamiento de Datos Personales, Pevall Consulting Group SAC proporcionará las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

